



# ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

**Diciembre 2025**

Gabriel Esterelles  
Director General

Ignacio Lohlé  
Director de Análisis Presupuestario

María Laura Cafarelli – Romina Muras – Julieta Olivieri - Walter Rabbia –  
Lucía Vigier  
Analistas

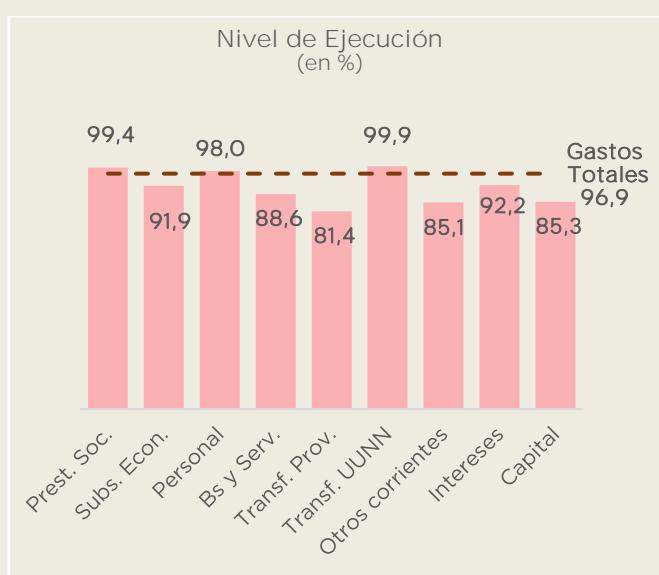
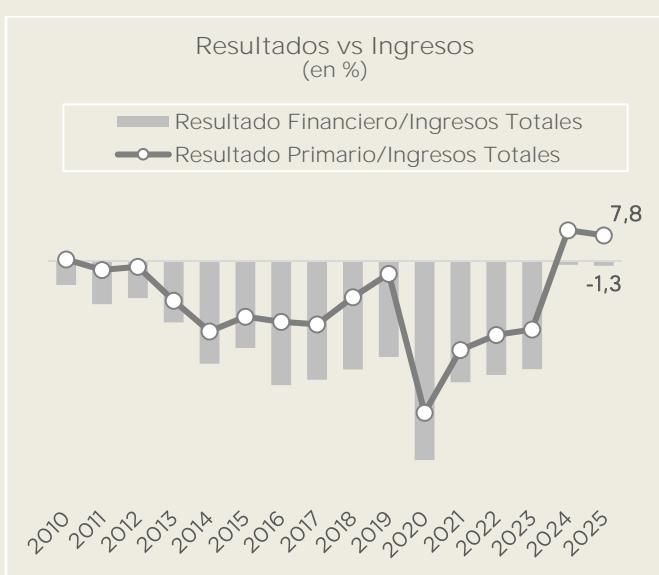
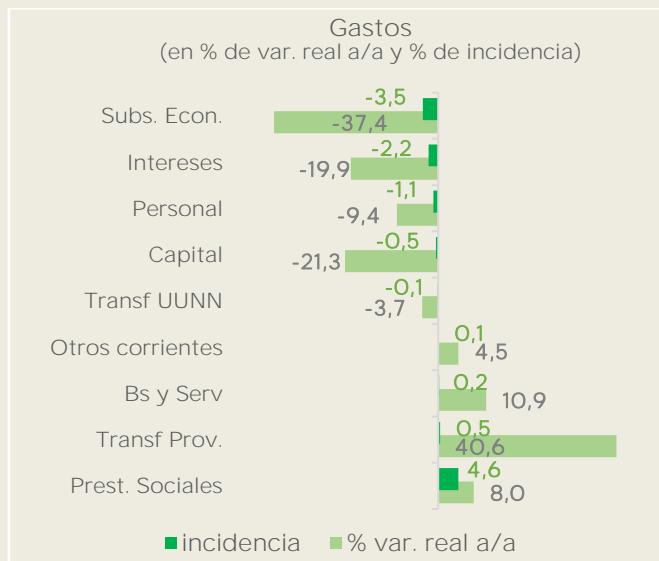
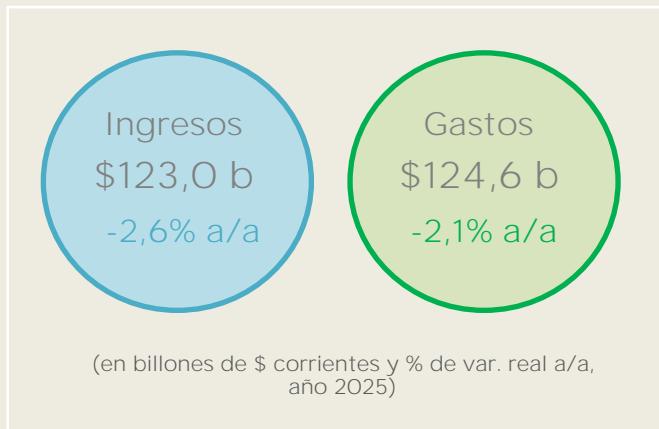
Martín López Amorós  
Director de Análisis Fiscal Tributario

15 de enero de 2026

ISSN 2683-9598

# RESUMEN EJECUTIVO

## Ejecución Presupuestaria - Año 2025



## Índice de contenidos

Resumen Ejecutivo.....	2
Análisis introductorio sobre la ejecución presupuestaria de 2025 .....	4
Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional .....	5
Nivel de ejecución del gasto de la Administración Nacional .....	16
Modificaciones Presupuestarias.....	17
Ejecución física y financiera por principales Programas.....	19
Ejecución por Finalidades y Funciones .....	20
Recaudación de impuestos nacionales.....	21
Anexo I - Evolución de los principales rubros del gasto en términos del PIB .....	22
Aspectos metodológicos.....	23

## Índice de cuadros

Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional .....	5
Cuadro 2. Ingresos totales. Administración Nacional.....	7
Cuadro 3. Gastos totales. Administración Nacional .....	10
Cuadro 4. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional .....	16
Cuadro 5. Artículo 37 Ley 24.156. Finalidades del gasto. ....	18
Cuadro 6. Artículo 37 Ley 24.156. Carácter económico del gasto.....	18
Cuadro 7. Ejecución física y financiera de principales programas .....	19
Cuadro 8. Gastos por Finalidad y Función. Administración Nacional .....	20
Cuadro 9. Evolución de los principales rubros del gasto .....	22

## Índice de gráficos

Gráfico 1. Resultados Primario y Financiero. Administración Nacional .....	6
Gráfico 2. Resultados primario y financiero en relación con los ingresos totales .....	6
Gráfico 3. Ingresos totales. Administración Nacional.....	7
Gráfico 4. Seguridad Social y Derechos de Importación. Administración Nacional .....	9
Gráfico 5. Gastos totales. Administración Nacional .....	9
Gráfico 6. Gastos en Jubilaciones y Pensiones. Administración Nacional .....	14
Gráfico 7. Evolución de los haberes jubilatorios del Régimen General .....	14
Gráfico 8. Variación interanual de los gastos primarios. Administración Nacional .....	15
Gráfico 9. Nivel de ejecución. Administración Nacional.....	16
Gráfico 10. Ingresos, créditos y resultados iniciales y finales.....	17
Gráfico 11. Variación de ingresos y créditos entre el inicio y el cierre del año .....	17
Gráfico 12. Variación del presupuesto inicial por concepto del gasto .....	17
Gráfico 13. Recaudación nacional y distribución a Administración Nacional y provincias.....	21

#### REFERENCIAS

\$1 billón= \$1.000.000 millones= \$1.000.000.000.000

\$0,1 billón= \$100.000 millones= \$100.000.000.000

\$0,01 billón= \$10.000 millones= \$10.000.000.000

## Análisis introductorio sobre la ejecución presupuestaria de 2025

El año 2025 de la Administración Pública Nacional (APN) finalizó con un superávit primario de \$9,6 billones y, luego del pago de intereses<sup>1</sup>, un déficit financiero de \$1,6 billones. En comparación con los resultados del año 2024, esto significó un deterioro en ambos casos: el superávit primario fue 24,6% inferior, mientras que el déficit financiero resultó 312,6% a/a superior. Diciembre registró déficit, tanto en el resultado primario (\$4,1 billones) como financiero (\$4,6 billones). En 2024 el mes de diciembre también había arrojado resultados negativos, aunque de menor magnitud (30,4% a/a y 23,4% a/a inferiores a los de 2025, respectivamente).

Los ingresos de la APN cayeron 2,6% a/a en 2025. Se destacan por orden de incidencia:

- Impuesto PAIS: -99,9% a/a, tras finalizar su vigencia a fines de 2024. En 2024 se habían acumulado el equivalente a \$9,1 billones a valores de diciembre 2025.
- Impuesto a las Ganancias: -7,4% a/a, producto de la elevada base de comparación que dejó a partir de mayo el aumento de los pagos de sociedades con cierre de balance en diciembre de 2023.
- Derechos de Exportación: -15,5% a/a, acumulando \$6,8 billones a diciembre.
- IVA: 0,7% a/a, impulsado por el nivel de actividad.
- Derechos de Importación: 22,4% a/a, por el aumento de compras en el exterior.
- Impuesto al cheque: 5,0% a/a, influenciado por el nivel de actividad.
- Seguridad Social: 13,9% a/a, por los incrementos de los 10 primeros meses del año, aunque con una tendencia decreciente que culmina con una caída de 0,3% en noviembre y de 0,7% en diciembre, en parte por la elevada base de comparación (en noviembre del año pasado ingresaron recursos de la moratoria) y por el mayor acogimiento a planes de pagos.

Los gastos totales cayeron 2,1% a/a en el año mientras que los gastos primarios se incrementaron en 0,1% a/a. Por orden de incidencia, en la comparación interanual se destacan:

- Subsidios a la Energía: -37,6% a/a, por reducción de subsidios para atender la brecha entre costos y tarifas de la generación eléctrica y la menor compra de gas importado.
- Intereses: -19,9% a/a, por menores pagos de intereses registrados en pesos y en moneda extranjera.
- Gastos en Personal: -9,4% a/a, resultado de paritarias por debajo de la inflación y de la disminución en la cantidad de cargos ocupados en la planta permanente y transitoria, y en la cantidad de personal contratado, mayormente en el Poder Ejecutivo.
- Otros programas sociales: -19,8% a/a, principalmente como consecuencia de la pérdida del poder de compra del valor de las prestaciones.
- Subsidios al transporte: -25,2% a/a, por disminución de compensaciones al transporte automotor de pasajeros del AMBA.
- Gastos de capital: -21,3% a/a, por recortes en transferencias de capital a empresas públicas como ENARSA y AYSA, así como a fondos fiduciarios vinculados con la vivienda que fueron disueltos.
- Transferencias corrientes a provincias: 40,6% a/a, por las transferencias a CABA en cumplimiento de la Medida Cautelar 1.864/2022 de la CSJN, en el marco del traspaso de las funciones de seguridad.
- Prestaciones del PAMI: 44,6% a/a, por la asistencia financiera del Tesoro Nacional en reemplazo del Impuesto PAIS. El 28% de ese tributo alimentaba directamente la obra social de los jubilados sin pasar por el presupuesto nacional.
- Jubilaciones y Pensiones y Asignaciones Familiares: 10,7% a/a y 12,1% a/a, respectivamente, por el nuevo esquema de movilidad y baja de la inflación.

<sup>1</sup> No incluyen intereses de títulos públicos capitalizables.

## Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional

Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional

En billones de \$ y % de var. real a/a

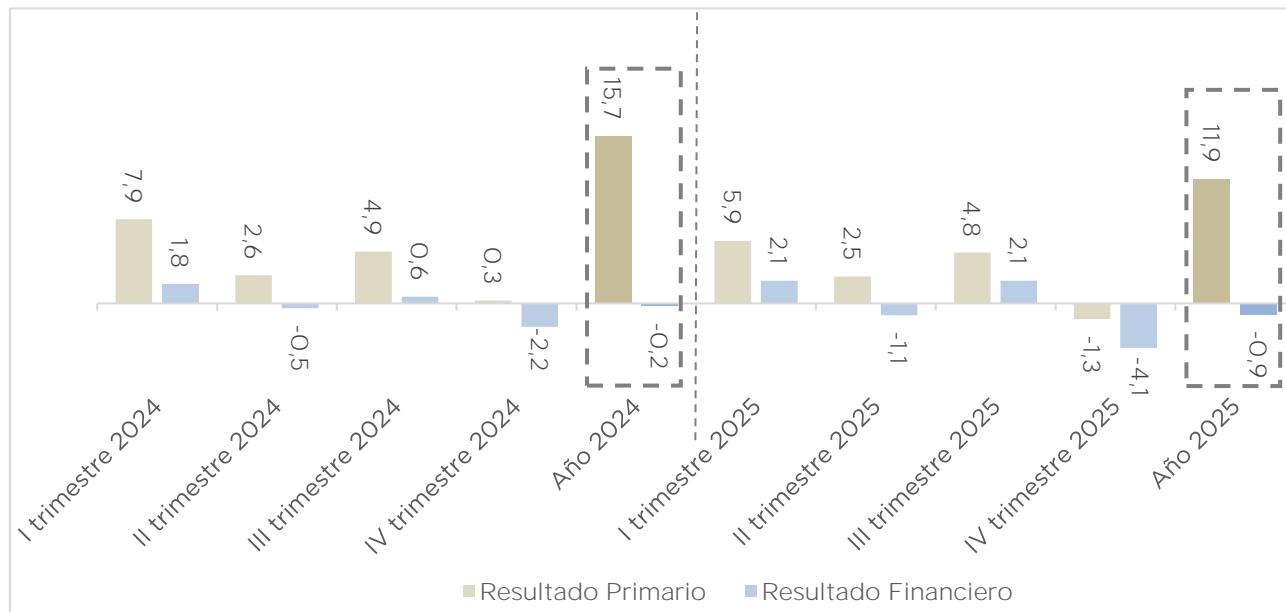
Concepto	Diciembre 2025		Año 2025	
	billones de \$	Var. % real a/a	billones de \$	Var. % real a/a
<b>I. Ingresos corrientes</b>	<b>10,9</b>	<b>-4,6</b>	<b>122,6</b>	<b>-2,8</b>
Ingresos impositivos	6,3	-7,4	73,0	-10,0
IVA	2,4	-1,9	26,7	0,7
Ganancias	0,9	-5,6	11,6	-7,4
Comercio Exterior	0,9	-25,7	13,2	-0,8
Débitos y Créditos (Cheque)	1,4	8,9	13,8	5,0
Impuesto PAIS	0,0	-98,7	0,0	-99,9
Resto de ingresos impositivos	0,7	-7,8	7,7	1,5
Seguridad Social	3,5	-1,1	40,8	13,9
Rentas de la propiedad (*)	0,6	-19,3	5,7	-7,8
Resto de ingresos corrientes	0,4	70,8	3,1	5,3
<b>II. Gastos corrientes</b>	<b>14,7</b>	<b>0,9</b>	<b>122,1</b>	<b>-1,6</b>
Prestaciones sociales	9,7	4,5	78,4	8,0
Jubilaciones y pensiones	7,0	2,3	55,3	10,7
Asignaciones familiares	0,8	3,4	8,8	12,1
Asignación universal por hijo	0,6	6,7	5,6	18,9
Activos, pasivos y otras	0,3	-2,8	3,3	2,1
Pensiones no contributivas	0,7	9,6	5,3	-2,5
Prestaciones del INSSJP	0,5	121,2	3,4	44,6
Otros programas sociales	0,6	-13,2	5,6	-19,8
Potenciar/Volver al Trabajo	0,2	-5,6	1,1	-37,8
Políticas Alimentarias	0,2	-22,6	2,3	-18,2
Becas Progresar	0,0	-72,0	0,3	-41,5
Resto	0,2	18,0	1,9	0,6
Subsidios económicos	1,0	18,1	7,5	-37,4
Energía	0,7	105,7	5,2	-37,6
Transporte	0,3	-21,4	2,1	-25,2
Otros subsidios	0,0	-74,9	0,2	-77,2
Gastos en personal	1,8	-11,0	13,7	-9,4
Bienes y servicios	0,6	-19,6	3,3	10,9
Transferencias a provincias	0,4	39,0	2,1	40,6
Transferencias a universidades	0,6	-16,5	4,4	-3,7
Otros gastos corrientes	0,2	18,6	1,6	4,5
Intereses (**)	0,4	-18,4	11,2	-19,9
<b>III. Resultado Económico (I-II)</b>	<b>-3,9</b>	<b>20,4</b>	<b>0,5</b>	<b>-55,0</b>
<b>IV. Ingresos de capital</b>	<b>0,0</b>	<b>23,0</b>	<b>0,4</b>	<b>117,8</b>
<b>V. Gastos de capital</b>	<b>0,7</b>	<b>42,2</b>	<b>2,5</b>	<b>-21,3</b>
Inversión real directa	0,3	6,9	1,1	14,9
Transferencias de capital	0,3	43,2	1,0	-48,6
Inversión financiera	0,1	5.326,5	0,3	58,9
<b>VI. Ingresos totales (I+IV)</b>	<b>10,9</b>	<b>-4,5</b>	<b>123,0</b>	<b>-2,6</b>
<b>VII. Gastos totales (II+V)</b>	<b>15,5</b>	<b>2,3</b>	<b>124,6</b>	<b>-2,1</b>
<b>VIII. Gastos primarios</b>	<b>15,0</b>	<b>3,1</b>	<b>113,4</b>	<b>0,1</b>
<b>IX. Resultado Primario (VI-VIII)</b>	<b>-4,1</b>	<b>30,4</b>	<b>9,6</b>	<b>-24,6</b>
<b>X. Resultado Financiero (VI-VII)</b>	<b>-4,6</b>	<b>23,4</b>	<b>-1,6</b>	<b>312,6</b>

(\*) Incluye rentas de la propiedad generadas por activos de la APN en propiedad del FGS. Excluye remisión de utilidades del BCRA por \$12,0 b. en abril. La última transferencia percibida había sido en los meses de julio y agosto de 2023 por \$0,4 b.

(\*\*) Incluye intereses pagados intra APN, fuente E.Sidif. El monto total de intereses del primer trimestre surge de incorporar a los registros presupuestarios de enero (\$0,15 b.) un total de \$1,5 b. correspondientes a los pagos realizados de los títulos en moneda extranjera emitidos en el marco del proceso de reestructuración de la deuda de 2020, cuyo vencimiento operó el 9/1/2025. En un mismo sentido, y a los fines de no duplicar registros, se detrae de la ejecución de febrero (\$1,4 b.) un total de \$0,30 b. y de marzo (\$0,40 b.) la suma de \$0,19 b.

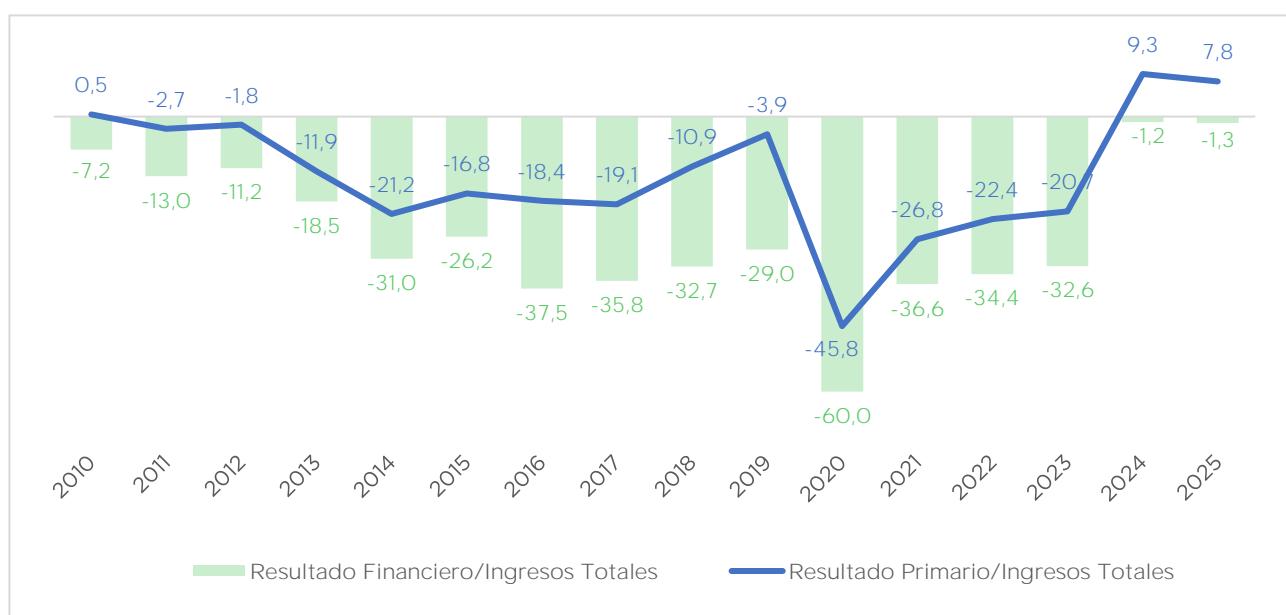
FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

**Gráfico 1. Resultados Primario y Financiero. Administración Nacional**  
2024 y 2025, por trimestre y anual, en billones de \$ constantes de diciembre 2025



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

**Gráfico 2. Resultados primario y financiero en relación con los ingresos totales**  
Anual, 2010 a 2025, en % (\*)

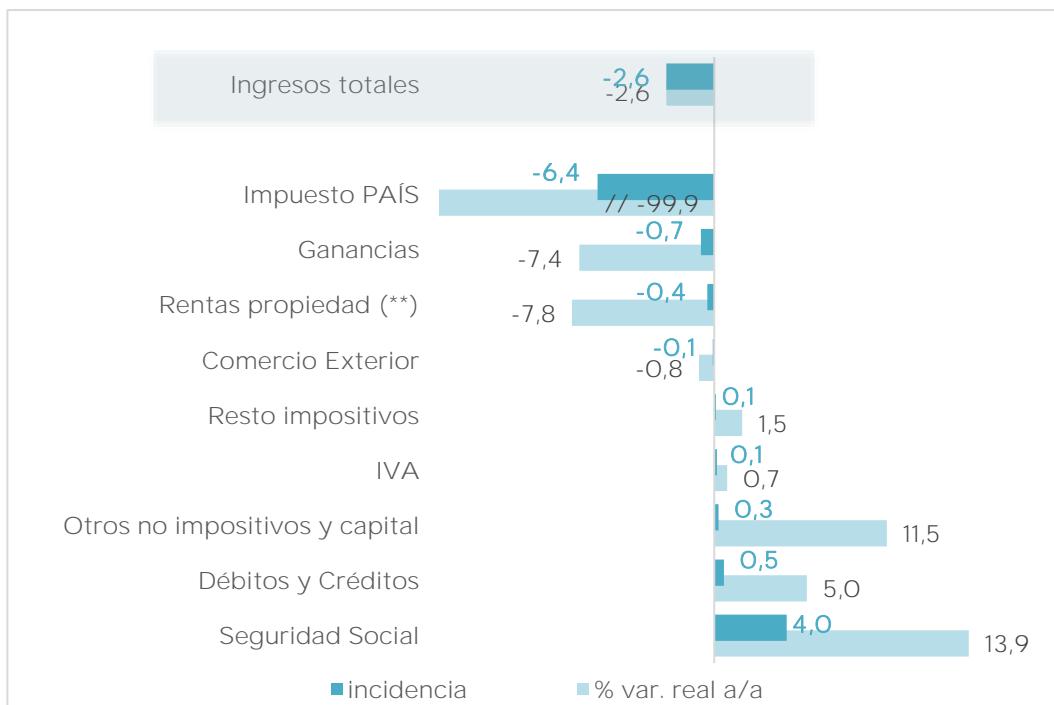


(\*) En los ingresos totales se excluyen las utilidades recibidas desde BCRA.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

### Gráfico 3. Ingresos totales. Administración Nacional

Año 2025, en % de var. real a/a y % de incidencia sobre los ingresos totales (\*)



(\*) La incidencia hace referencia a la contribución en puntos porcentuales que cada rubro aporta a la variación total.

(\*\*) Excluye remisión de utilidades del BCRA.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

### Cuadro 2. Ingresos totales. Administración Nacional<sup>2</sup>

Año 2025, en billones de \$, en % de var. real a/a e incidencia en p.p. En orden de incidencia

Concepto (billones de \$)	Incidencia p.p.	Principales variaciones a/a en términos reales
Ingresos impositivos <sup>3</sup> \$73,0 -10,0% a/a real	-6,5	<p>Impulsan la baja de los ingresos impositivos mayormente los siguientes tributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuesto PAÍS, sumó \$4.410 millones (-99,9% a/a), que corresponde a un remanente del año pasado, dado que su vigencia finalizó en diciembre de 2024. A valores de diciembre de 2025, el año pasado ingresaron a la APN \$9,1 billones.</li> <li>- Ganancias, \$11,6 billones (-7,4% a/a). En el primer cuatrimestre del año, el impuesto había acumulado una suba de 30,4% a/a, pero esto se revirtió a partir de mayo, producto de la elevada base de comparación que dejó a partir de ese mes el aumento de los pagos de sociedades con cierre de balance en diciembre de 2023 (el resultado impositivo de 2023 fue especialmente elevado por la suba del tipo de cambio que se produjo cerca de fin de año).</li> <li>- Recaudación ligada al Comercio Exterior, \$13,2 billones (-0,8% a/a). Por un lado, los Derechos de Exportación se contraen 15,5% a/a y acumulan \$6,8 billones. Contrario a este comportamiento los Derechos de Importación suman \$5,3 billones, con una suba de 22,4% a/a y la Tasa de Estadística totaliza \$1,0 billones con un aumento de 22,4% a/a,</li> </ul>

<sup>2</sup> En el año 2025 los ingresos impositivos y de la Seguridad Social de la Administración Nacional acumularon \$113,9 billones, con una caída en términos reales de 2,7% a/a. La discrepancia entre esta variación y la de la recaudación total de impuestos nacionales (-1,2% a/a) expuesta en la sección “Recaudación de impuestos nacionales”, se explica por el comportamiento de recursos no coparticipables o con asignación específica a la Administración Nacional, como son el caso de los Derechos de Exportación, los Derechos de Importación y la Tasa de Estadística.

<sup>3</sup> Para mayor detalle ver monitor de recaudación tributaria de OPC en: <https://www.opc.gob.ar/monitores-fiscales/monitor-de-recaudacion-tributaria-nacional/>. Se aclara que las cifras consignadas en el presente informe pueden diferir de las expuestas en el monitor dados los diferentes universos analizados y momentos de registro en los distintos sistemas del Sector Público.

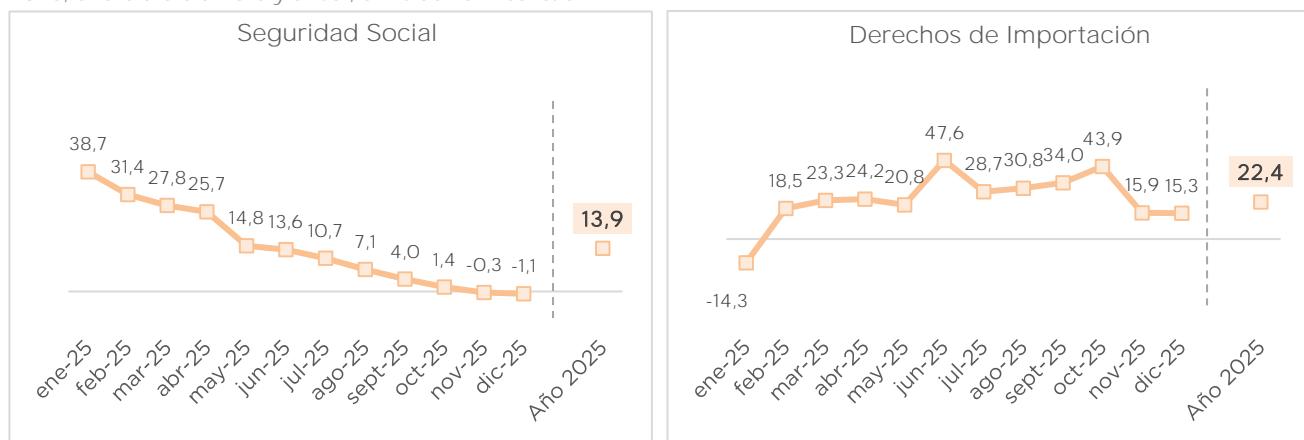
Concepto (billones de \$)	Incidencia p.p	Principales variaciones a/a en términos reales
		<p>debido principalmente al aumento de las compras al exterior. La suba verificada en los tributos sobre las importaciones no compensa la baja acumulada en los Derechos de Exportación.</p> <p>En sentido contrario, se verifican subas en la comparación interanual de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuesto a los Débitos y Créditos bancarios (Impuesto al cheque), \$13,8 billones (5,1% a/a), influenciado por el nivel de actividad.</li> <li>- IVA, \$26,7 billones (0,7% a/a), por la mayor actividad económica.</li> <li>- Resto impositivos \$7,7 billones (1,5% a/a).</li> <li>- Cabe señalar que, excluyendo el Impuesto PAIS, los ingresos impositivos muestran una reducción de 0,1% a/a.</li> </ul>
Rentas de propiedad  \$5,7 -7,8 a/a real	-0,4	<p>Rentas del fondo de garantía de la Seguridad Social-FGS (59,9% del total del rubro), \$3,4 billones (-11,5% a/a). Intereses por depósitos en moneda nacional \$1,9 billones (-5,5% a/a).</p> <p>No obstante la caída registrada en el rubro tanto en el año (-7,8% a/a) como en el mes (-19,3% a/a), en los meses de junio y de agosto a octubre, se verificaron crecimientos reales. Particularmente en agosto cuando ingresaron \$0,3 billones de utilidades por inversiones financieras provenientes del Banco de la Nación Argentina, sin ingresos por este concepto en los primeros once meses de 2024 (en diciembre 2024 ingresaron \$0,14 billones por este concepto).</p> <p>Se excluyen \$12,0 billones por remisión de utilidades del BCRA percibidas en abril de 2025.</p>
Otros Ingresos no Impositivos e Ingresos de capital  \$3,4 11,5% a/a real	0,3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingresos de Capital, \$0,4 billones (117,8%): mayormente por las transferencias del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (FFSIT) destinadas al financiamiento de obras de la Dirección Nacional de Vialidad, \$0,3 billones (88,2% a/a), y por la venta de activos, \$0,1 billones<sup>4</sup> percibidos de julio a diciembre del ejercicio vigente, sin ingresos por este concepto durante 2024.</li> <li>- Resto de ingresos corrientes no impositivos, \$3,0 billones (5,3% a/a), mayormente por las tasas que perciben los organismos de la APN, \$1,0 billones (22,8% a/a). Contrario a este desempeño, las tasas que ingresan a la Dirección Registro de la Propiedad del Automotor acumularon \$0,2 billones reflejando una baja de 28,8% a/a y los recursos provenientes del Fondo Nacional de Justicia sumaron \$0,4 billones con una disminución de 27,0% a/a.</li> </ul>
Seguridad Social  \$40,8 13,9% a/a real	4,0	<p>Las Contribuciones Patronales suman \$25,7 billones (13,4% a/a) y los Aportes Personales \$15,1 billones (14,8% a/a). Su crecimiento estuvo impulsado por el incremento de la masa salarial.</p> <p>Durante el ejercicio vigente, el rubro exhibió variaciones reales positivas desde enero a octubre, con una tendencia decreciente, y en noviembre se observó la primera caída real del año (-0,3% a/a), seguida por la de diciembre (-1,1% a/a). Esta merma se explica en parte por la elevada base de comparación (en noviembre del año pasado ingresaron recursos de la moratoria) y por el mayor acogimiento a planes de pagos.</p>

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

<sup>4</sup> Ingreso percibido por la venta de activos, en el marco del artículo 15 del Decreto 1.382/12, modificado por el DNU 186/25, total acumulado anual \$97.840 millones, los cuales se percibieron de la siguiente forma: \$47.687 millones en julio, \$335 millones en agosto, \$28.886 millones en septiembre, \$6.374 millones en noviembre y \$14.557 millones en diciembre.

## Gráfico 4. Seguridad Social y Derechos de Importación. Administración Nacional

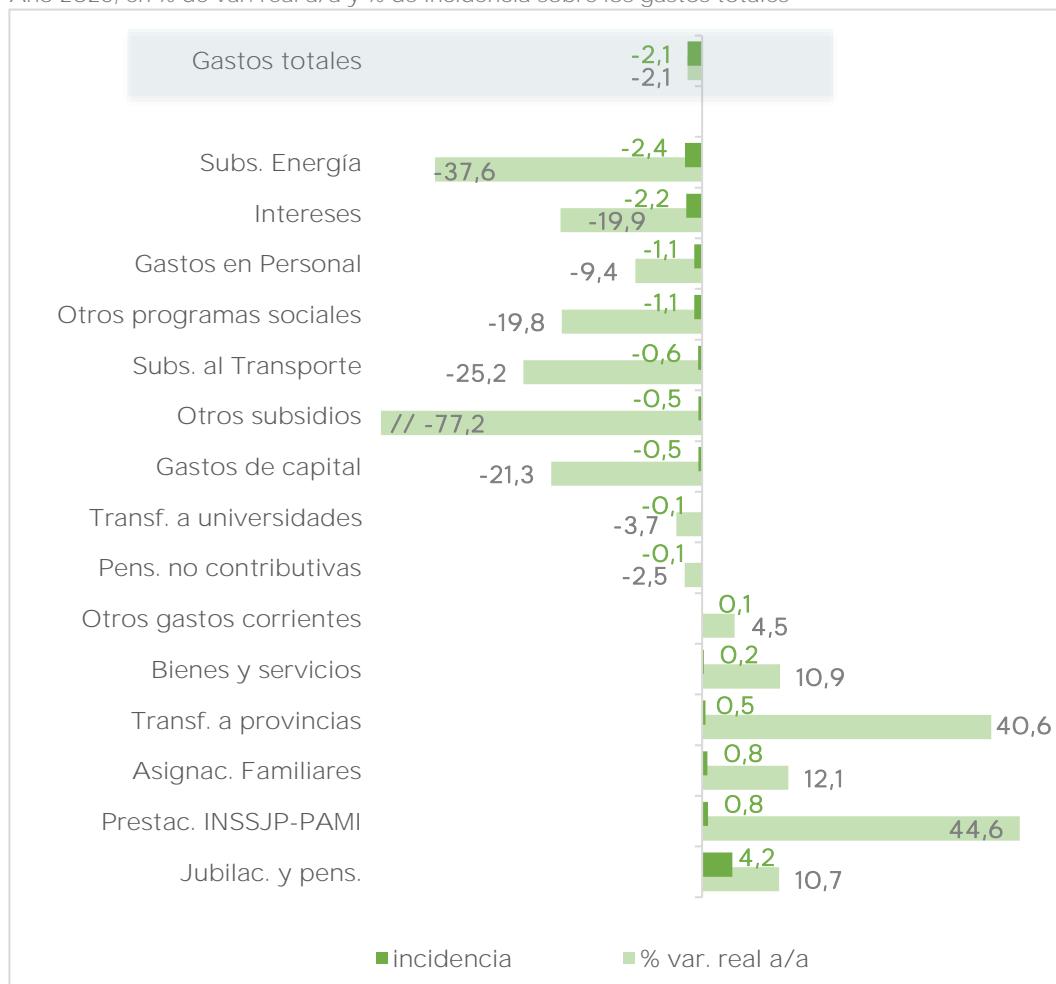
2025, enero a diciembre y anual, en % de var. real a/a



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

## Gráfico 5. Gastos totales. Administración Nacional

Año 2025, en % de var. real a/a y % de incidencia sobre los gastos totales (\*)



(\*) La incidencia hace referencia a la contribución en puntos porcentuales que cada rubro aporta a la variación total.  
FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

## Cuadro 3. Gastos totales. Administración Nacional

Año 2025, en billones de \$, en % de var. real a/a e incidencia en p.p. En orden de incidencia

Concepto (billones de \$)	Incidencia p.p.	Principales variaciones a/a en términos reales
Subsidios a la energía  \$5,2 -37,6% a/a real	-2,4	Transferencias a CAMMESA, \$3,6 billones (-30,6% a/a), para atender la brecha entre costos y tarifas de la generación eléctrica. Transferencias a ENARSA, principalmente para solventar la compra de gas importado, \$1,0 billones (-53,9% a/a). En el mes de diciembre 2025 los subsidios a la energía crecen 105,7% a/a debido mayormente a las Transferencias a CAMMESA (140,3% a/a), dada una menor cobertura del costo de la electricidad con tarifas abonadas por los usuarios con relación al año 2024 <sup>5</sup> .
Intereses <sup>6</sup>  \$11,2 -19,9% a/a real	-2,2	Menores pagos de intereses registrados provenientes de títulos públicos en pesos y en moneda extranjera, y de préstamos en moneda extranjera.
Gastos en personal  \$13,7 -9,4% a/a real	-1,1	Erogaciones por salarios del personal del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), \$10,6 billones (-10,4% a/a), Poder Judicial de la Nación, \$1,8 billones (-4,7% a/a). Ministerio Público, \$0,8 billones (-2,1% a/a) y del Poder Legislativo \$0,6 billones (-13,7% a/a). Las pautas salariales acordadas en el período analizado se ubicaron por debajo de la inflación <sup>7</sup> . En relación a la cantidad de cargos ocupados, al mes de noviembre del ejercicio vigente (última información disponible) <sup>8</sup> se verifica una baja de 4,1% respecto a noviembre de 2024 en los cargos de planta permanente y transitoria del PEN, y una disminución de 6,9% a/a en la cantidad de personal contratado.
Otros programas sociales  \$5,6 -19,8% a/a real	-1,1	Volver al Trabajo y Acompañamiento Social (ex Potenciar Trabajo), \$1,1 billones (-37,8% a/a), explicado principalmente por el congelamiento del valor de la prestación desde diciembre de 2023. Desde esa fecha, el poder de compra se ha deteriorado en un 65% medido por IPC. En diciembre se ha regularizado la liquidación de noviembre, que había quedado pendiente de registro.  Políticas Alimentarias, \$2,3 billones (-18,2% a/a), que incluye la Prestación Alimentar (-19,8% a/a). El monto de esta última prestación no tuvo incrementos desde junio de 2024, presentando una pérdida de poder de compra de 37% desde entonces, y de 24% a/a en el promedio de 2025. En sentido contrario, incide la ampliación del universo de beneficiarios que tuvo lugar en septiembre de 2024 <sup>9</sup> .  Resto de programas sociales, \$1,9 billones (0,6% a/a).  Incide el registro en 2024 de Devolución de IVA a sectores vulnerables (\$0,2 billones a valores de 2025) y del Programa Acompañar (\$0,04 billones a valores de 2025), ambos ausentes en 2025, como así también la baja ejecución del Programa de Asistencia “Vouchers Educativos” (\$0,08 billones, -16,3% a/a).  En sentido contrario, impulsan el alza de los gastos los programas Acciones de Nutrición - Programa 1.000 días, en ANSES (\$0,4 billones, 50,9% a/a), Acciones de Empleo, en el

<sup>5</sup> En el Informe de Variables Relevantes del Mercado Eléctrico Mayorista publicado por CAMMESA se informa que la Cobertura del Costo de Generación Eléctrica – Demanda Total por tarifas abonadas por los usuarios en noviembre de 2025 alcanzó el 78%, mientras que en noviembre de 2024 fue de 87%; si tomamos el período enero – noviembre esta variable pasa de una cobertura promedio de 61% en 2024 a un 72% en el ejercicio 2025.

<sup>6</sup> La ejecución de los intereses del primer trimestre de 2025 que surge de E.Sidif fue adecuada de acuerdo con los vencimientos que operaron en dichos meses. Ver nota (\*\*\*) del cuadro N° 1. Cabe mencionar que los registros de E.Sidif no incluyen intereses de títulos públicos capitalizables.

<sup>7</sup> En el período analizado (enero a diciembre de 2025) los incrementos salariales otorgados acumularon 14,8% en el ámbito del Poder Ejecutivo (77,0% del total del gasto en personal), 27,9% en el Poder Judicial y el Ministerio Público (18,8% del total) y 14,8% en el Poder Legislativo (4,2% del total). En tanto, la inflación acumulada en el período ascendió a 31,1 a/a.

<sup>8</sup> Fuente: informes mensuales de ocupación elaborados por la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía, disponibles en: <https://www.argentina.gob.ar/economia/dpyegp/informesdeocupacion>

<sup>9</sup> Por resolución 636 del Ministerio de Capital Humano de fecha 10 de septiembre de 2024, se dispuso la ampliación del universo de la Prestación Alimentar alcanzar a las familias con hijos hasta 17 años (hasta 14 años antes de la ampliación), lo cual significó la incorporación de 240 mil prestaciones mensuales adicionales.

Concepto (billones de \$)	Incidencia p.p	Principales variaciones a/a en términos reales
		ámbito de la Secretaría de Empleo (\$0,05 billones, 38,6% a/a) y Cobertura Sanitaria Compensatoria, en el Ministerio de Salud (\$0,1 billones 28,7% a/a). También incidió la ayuda económica a los residentes de la Ciudad de Bahía Blanca afectados por las inundaciones (Decreto 238/25), que ejecutó \$0,1 billón (no estuvo presente en 2024).
Subsidios al transporte  \$2,1 -25,2% a/a real	-0,6	Transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT), \$0,9 billones (-36,5% a/a), a través del cual se atienden las compensaciones tarifarias al transporte automotor de pasajeros del AMBA <sup>10</sup> . Transferencias a la Sociedad Operadora Ferroviaria S.A. (SOFSA), \$1,1 billones (-3,9% a/a), destinadas a solventar la diferencia entre el costo operativo del transporte público ferroviario de pasajeros en el AMBA y el cubierto por las tarifas que abonan los usuarios. Asimismo, contribuye a la reducción la falta de ejecución de transferencias a Aerolíneas Argentinas (\$0,06 billones en 2024).
Otros subsidios  \$0,2 -77,2% a/a real	-0,5	Transferencias a Casa de Moneda, \$0,08 billones (-41,1%), a RTA S.A., \$0,05 billones (-39,8% a/a) y la falta de ejecución de las transferencias al Correo Argentino y a AYSA (\$0,2 billones y \$0,1 billones, respectivamente, a diciembre de 2024).
Gastos de capital  \$2,5 -21,3% a/a real	-0,5	<b>Inversión Real Directa</b> , \$1,1 billones (14,9% a/a), debido a obras a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad por \$0,3 billones (6,3% a/a), obras en infraestructura económica y social por \$0,2 billones (hidráulica, de transporte ferroviario y de infraestructura penitenciaria), y en conectividad e infraestructura escolar por \$0,1 billones.  <b>Transferencias de capital</b> , \$1,0 billones (-48,6% a/a), por la menor asistencia financiera a empresas públicas como ENARSA, \$0,3 billones (-66,1% a/a) y AySA, \$0,04 billones (-84,3% a/a), así como por la nula transferencia a fondos fiduciarios que fueron disueltos, como el Procrear y el Fondo para la Vivienda Social (disueltos por los Decretos 1.018/24 y 6/25, respectivamente).  En sentido contrario, recibieron mayores transferencias de capital las empresas ADIF (\$0,2 billones), EDUCAR (\$0,06 billones), NASA (\$0,05 billones) y las provincias en concepto de infraestructura económica y social (\$0,1 billones).  Diciembre fue el único mes del año con crecimiento real en transferencias de capital, debido a que ENARSA recibió un total de \$0,2 billones, equivalente al 62,5% de lo transferido en todo 2025.  <b>Inversión Financiera</b> : \$0,3 billones (58,9% a/a), por aportes al BID (\$0,1 billones), y a la CAF (\$0,1 billones).
Transferencias universidades  \$4,4 -3,7% a/a real	-0,1	Transferencias para el pago de salarios (90,0% del total de transferencias corrientes a universidades), \$3,9 billones (-3,0% a/a), en tanto que la asistencia financiera para el funcionamiento universitario totalizó \$0,3 billones (18,5%).  En sentido contrario, la asistencia financiera a Hospitales Universitarios acumuló \$0,09 billones y registró una suba real de 9,8% a/a.

<sup>10</sup> La Res. S.T. 86/2025 actualizó los costos e ingresos medios de los servicios de transporte automotor de pasajeros, estableciendo para diciembre 2025 una cobertura de costos por tarifas para el total de los grupos tarifarios de 32%, siendo la fijada para diciembre 2024 de 37%.

Concepto (billones de \$)	Incidencia p.p	Principales variaciones a/a en términos reales
Pensiones no contributivas  \$5,3 -2,5% a/a real	-0,1	<p>Incide especialmente la baja de titulares de PNC por invalidez. De acuerdo con los registros del E.Sidif, en once meses de 2025 se observan 75.893 beneficios promedio mensuales menos (-6,2%) respecto de igual período de 2024 (último dato disponible), y 128.662 beneficios menos si se compara noviembre 2025 contra noviembre 2024<sup>11</sup>. No obstante, si bien no se cuenta con el dato de beneficios liquidados de diciembre, el comportamiento del gasto del mes (+9,6% a/a real vs. -4,0% a/a en once meses) se encuentra en línea con el restablecimiento de las pensiones por invalidez suspendidas, de acuerdo con el dictado de la Resolución ANDIS 13901/25<sup>12</sup>.</p> <p>En sentido contrario incide la actualización del valor de las prestaciones (movilidad) por encima de la inflación, aunque parcialmente compensada por el congelamiento en el valor de los bonos<sup>13</sup>. Cabe destacar que todos los titulares de PNC perciben los bonos, motivo por el cual el impacto de la movilidad en la suba del gasto se ve más atenuado que en el rubro jubilaciones y pensiones (dado que los bonos los perciben sólo los haberes más bajos).</p>
Otros gastos corrientes  \$1,6 4,5% a/a real	0,1	<p>Se registraron mayores transferencias a la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) por servicios de recaudación brindados a la ANSES, \$0,3 billones (15,1% a/a), comisiones relacionadas al servicio de la deuda pública, \$0,2 billones (52,5% a/a) y gastos electorales que no se realizaron en 2024. Incidieron en sentido contrario las transferencias al funcionamiento de hospitales nacionales, de \$0,5 billones (-12,6% a/a), y el pago de cuotas y contribuciones a organismos internacionales, por \$0,1 billones (-34,2% a/a).</p>
Bienes y servicios  \$3,3 10,9% a/a real	0,2	<p>Crecen los gastos vinculados con la ejecución de actos electorales, \$0,3 billones, la emisión de Documentos Nacionales de Identidad en el RENAPER, \$0,2 billones (26,6% a/a) y la adquisición de productos farmacéuticos y medicinales en el marco del programa de Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnologías Médicas del Ministerio de Salud, \$0,1 billones (1,9% a/a).</p> <p>En sentido contrario, disminuyen las erogaciones para actividades de conducción y administración de los organismos centrales de la APN, \$0,5 billones (-1,0% a/a), y para la compra de insumos para las vacunaciones de calendario, \$0,2 billones (-27,0% a/a).</p>
Transferencias a provincias <sup>14</sup>  \$2,1 40,6% a/a real	0,5	<p>Transferencias a CABA por el traspaso de funciones de seguridad en el marco de la Medida Cautelar 1.864/22 de la CSJN, por \$1,0 billones (69,8% a/a). Crecen también las destinadas a la universalización de la jornada extendida en el nivel primario por \$0,3 billones (44,8% a/a), en el marco del Plan Nacional de Alfabetización<sup>15</sup>, y los mayores Aportes del Tesoro Nacional<sup>16</sup> por \$0,2 billones (196,4% a/a).</p>

<sup>11</sup> En once meses de 2024 se liquidaron en promedio 1.218.498 pensiones por invalidez, mientras que en igual período de 2025 se liquidaron 1.142.604 pensiones (dato noviembre 2025: 1.072.654 pensiones; noviembre 2024: 1.201.316 pensiones).

<sup>12</sup> En cumplimiento de una medida judicial con motivo de un recurso de amparo presentado por el Defensor del Pueblo de la Nación, por Resolución 13901/25 de la Agencia Nacional de Discapacidad se ordenó el restablecimiento del pago de las pensiones por invalidez suspendidas en el marco de los procesos de auditoría llevados a cabo por el organismo.

<sup>13</sup> El valor de los bonos perdió 27,8% a/a de poder de compra en promedio a lo largo de 2025.

<sup>14</sup> Las transferencias que realiza el Ministerio de Salud para el funcionamiento de hospitales nacionales del Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad (SAMIC) se incluyen dentro de Otros gastos corrientes por cuanto las mismas se giran directamente a dichas entidades. Para más información sobre este concepto ver publicación OPC: <https://www.opc.gob.ar/tematicas-especificas-sobre-el-presupuesto/analisis-de-transferencias-no-automaticas-a-gobiernos-provinciales-y-municipales/>

<sup>15</sup> Creado por el Decreto 579/2024 con el objeto de lograr que los estudiantes de la República Argentina puedan leer, comprender y producir textos en forma acorde a su nivel educativo.

<sup>16</sup> En el año 2025 se transfirieron Aportes del Tesoro Nacional (ATN) a las siguientes jurisdicciones: Tucumán (\$35.000 millones), Entre Ríos (\$19.000 millones), Misiones (\$19.000 millones), Salta (\$19.000 millones), Neuquén (\$18.000 millones), Chaco (\$18.000 millones), Catamarca (\$17.500 millones), Chubut (\$16.500 millones), Santa Fe (\$12.000 millones), Buenos Aires (\$10.000 millones), Santa Cruz (\$8.000 millones), San Juan (\$6.000 millones), Río Negro (\$5.000 millones), Corrientes (\$3.000 millones) y Mendoza (\$3.000 millones). Lo correspondiente a Buenos Aires tuvo como destino a Bahía Blanca, como consecuencia del estado de emergencia por inundaciones en que se encuentra dicha localidad.

Concepto (billones de \$)	Incidencia p.p	Principales variaciones a/a en términos reales
		Puntualmente en el mes de diciembre las transferencias a provincias exhibieron un crecimiento real de 39,0% a/a tras cuatro meses consecutivos de caída, como consecuencia del incremento en los Aportes del Tesoro Nacional, que concentraron en diciembre su mayor ejecución del año (36,4% del total ejecutado).
Asignaciones familiares  \$8,8 12,1% a/a real	0,8	El crecimiento del gasto por encima de la inflación (12,1% a/a) se explica principalmente por un incremento de 13,3% a/a en el poder de compra de las prestaciones de pago mensual (asignación por hijo y por hijo discapacitado, entre otras). En sentido contrario incidió el comportamiento del mes de marzo en relación a la actualización del valor de la Ayuda Escolar Anual que se liquida únicamente en dicho mes <sup>17</sup> .  Asignaciones Universales, \$5,6 billones (18,9% a/a). En cuanto a la cantidad de beneficios liquidados, en este caso se mantienen aproximadamente en los mismos niveles que un año atrás <sup>18</sup> .  Asignaciones Familiares Activos, Pasivos y Sector Público, \$3,3 billones (2,1% a/a). En este caso, el menor impulso del gasto está asociado a la menor cantidad de prestaciones liquidadas con relación a un año atrás <sup>19</sup> .
Prestaciones del INSSJP- PAMI  \$3,4 44,6% a/a real	0,8	La dinámica habitual de este concepto es acorde a la del gasto previsional de ANSES neto de bonos (dado que constituye el gasto sujeto a contribuciones al PAMI). A su vez, a partir de septiembre de 2024, a las asignaciones regulares provenientes de la ANSES se les adicionó la asistencia financiera del Tesoro <sup>20</sup> . A lo largo del año 2025, el PAMI recibió \$1,7 billones de transferencias de ANSES (15,2% a/a) y otros \$1,7 billones en concepto de asistencia financiera del Tesoro (\$0,7 billones en igual período de 2024).
Jubilaciones y pensiones  \$55,3 10,7% a/a real	4,2	Contrariamente al comportamiento que mostró durante 2024, durante 2025 el gasto creció en términos reales impulsado principalmente por la actualización mensual de los haberes por IPC, en un contexto de desaceleración de la inflación respecto de los valores de 2024 <sup>21</sup> . En efecto, en el caso de ANSES (91% del gasto), el poder de compra de los haberes superiores al mínimo en el régimen general registró a lo largo de 2025 un incremento promedio del 11,7% a/a, y el de los haberes mínimos (con bonos), de 1,3% a/a, resultado que se explica fundamentalmente por las variaciones reales positivas observadas en los primeros meses del año. No obstante, en los últimos meses del año se observa un cambio en la dinámica: comparando diciembre 2025 contra diciembre 2024, los haberes sin bonos prácticamente igualaron la inflación (-0,2% a/a real), mientras que los haberes mínimos perdieron 5,2% real, por la incidencia de los bonos congelados (ver Gráfico 7).  Otro factor que incide en el crecimiento real del gasto es el incremento en la cantidad de beneficios liquidados (2,3% a/a en el promedio de nueve meses) <sup>22</sup> .

<sup>17</sup> Si bien el valor de esta Ayuda Escolar Anual se actualiza habitualmente de la misma forma que el resto de las asignaciones familiares (por movilidad), en marzo de 2024 tuvieron un aumento extraordinario (por única vez), en tanto que para marzo de 2025 se estableció que el monto a abonar sería de \$85.000 (vs. \$70.000 de un año atrás), lo cual constituyó una pérdida en términos reales de 21,2% a/a para esta prestación de pago único.

<sup>18</sup> En once meses de 2025 (último dato) se liquidaron, en promedio, 4,13 billones de asignaciones universales por hijo mensuales, mientras que la cantidad liquidada en igual período de 2024 fue 4,03 billones. Fuente: E.Sidif.

<sup>19</sup> En once meses de 2025 (último dato) se liquidaron, en promedio, un 6,6% menos de asignaciones familiares por hijo que en igual período de 2024. Fuente: E.Sidif.

<sup>20</sup> Cabe señalar que por Decreto 777/24 se dispuso la baja en la alícuota del Impuesto PAIS del 17,5% al 7,5% a partir del 2/9/24. A su vez, a partir diciembre de 2024 finalizó su vigencia. De lo recaudado, el PAMI recibía el 28%.

<sup>21</sup> La fórmula de movilidad vigente desde abril de 2024 a la fecha (DNU 274/24), actualiza mensualmente por IPC con dos meses de rezago. En este contexto, los haberes jubilatorios sin bonos tuvieron un incremento nominal promedio de 55,5% a/a en doce meses de 2025, mientras que la inflación promedio del período fue de 41,9% a/a.

<sup>22</sup> En nueve meses de 2024 se liquidaron un promedio de 7,27 millones de jubilaciones y pensiones en el SIPA, mientras que en igual período de 2025 se liquidaron 7,44 millones promedio mensuales (+169 mil, +2,3% a/a). Fuente: BESS.

Concepto (billones de \$)	Incidencia p.p	Principales variaciones a/a en términos reales
		El gasto devengado por ANSES sumó \$50,6 billones (12,0% a/a), de los cuales \$47,6 billones corresponden a la liquidación regular (16,1% a/a) y \$3,0 billones (-28,2% a/a) a complementos de ingresos para los haberes más bajos (bonos), cuyo monto (\$70.000) se mantiene congelado desde marzo de 2024. Por su parte, las prestaciones del personal retirado de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, \$4,7 billones (-1,0% a/a).

### Gráfico 6. Gastos en Jubilaciones y Pensiones. Administración Nacional

Año 2025, enero a diciembre y anual, en % de var. real a/a

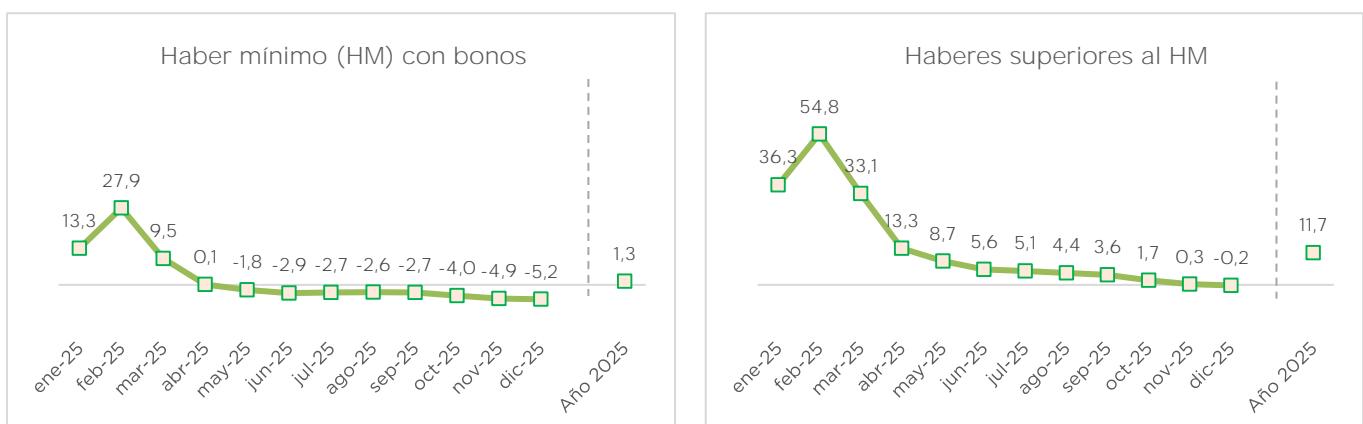


En contraste con 2024 –cuando el gasto previsional cayó 15,1% real a/a–, en 2025 muestra una recuperación en términos reales. El esquema de movilidad atado al IPC con dos meses de rezago generó aumentos reales al inicio del año, ya que los ajustes tomaron inflaciones pasadas más altas que las corrientes. A medida que la inflación mensual se estabilizó en niveles bajos, la movilidad comenzó a incorporar variaciones de precios menores, lo que redujo gradualmente el ritmo de crecimiento real del gasto. Con esta dinámica, el gasto en jubilaciones y pensiones acumuló un incremento real de 10,7% a/a en doce meses.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

### Gráfico 7. Evolución de los haberes jubilatorios del Régimen General

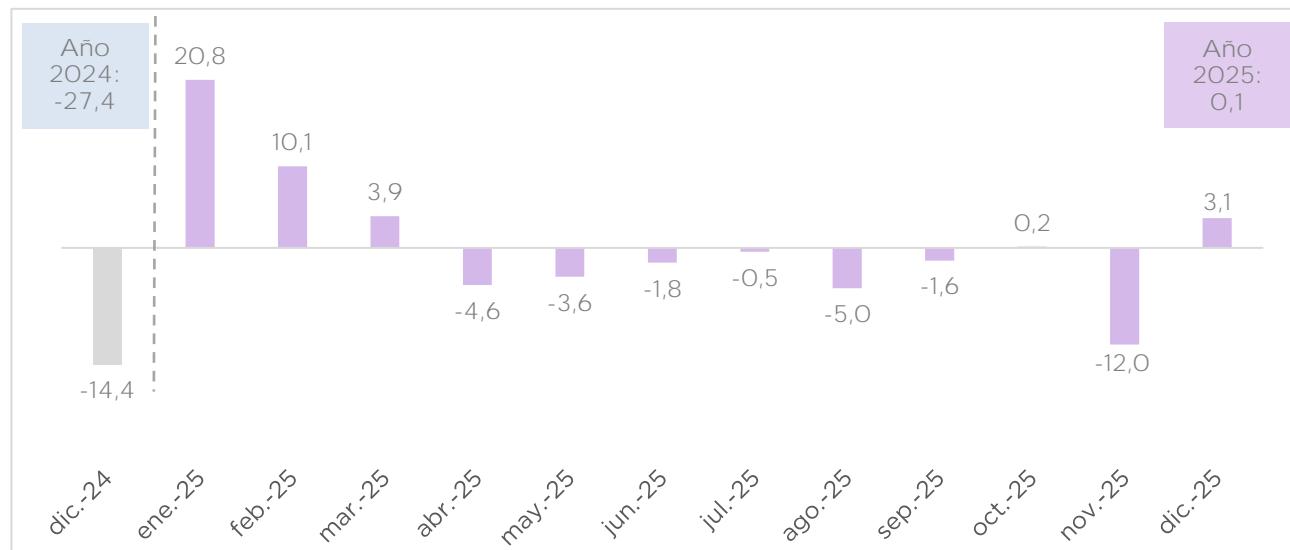
Año 2025, enero a diciembre y anual, en % de var. real a/a



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

## Gráfico 8. Variación interanual de los gastos primarios. Administración Nacional

Diciembre de 2024 a diciembre de 2025, en % de var. real a/a



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

## Nivel de ejecución del gasto de la Administración Nacional

Cuadro 4. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional

Acumulado a diciembre de 2025, en billones de \$ y % de ejecución

Concepto	Crédito Inicial (CI)	Crédito Vigente (CV)	Devengado	Ejec. (%)	Var del CI (%)
Gastos corrientes	92,0	125,7	122,1	97,2	36,6
Prestaciones sociales	52,9	78,9	78,4	99,4	49,1
Jubilaciones y pensiones	36,3	55,6	55,3	99,5	53,1
Asignaciones familiares	5,7	8,8	8,8	99,6	55,9
AUH	3,4	5,6	5,6	99,8	66,0
Resto	2,3	3,3	3,3	99,4	41,3
Pensiones no contributivas	3,9	5,3	5,3	99,6	35,8
Prestaciones del INSSJP-PAMI	1,8	3,3	3,4	103,1	82,9
Otros programas sociales	5,2	5,9	5,6	95,4	11,8
Potenciar Trabajo/Volver al Trabajo	1,3	1,1	1,1	99,2	- 13,1
Políticas Alimentarias	2,0	2,3	2,3	99,8	15,8
Becas Progresar	0,4	0,3	0,3	100,0	- 24,1
Resto	1,6	2,2	1,9	88,2	35,6
Subsidios económicos	8,7	8,2	7,5	91,9	- 5,8
Energía	6,0	5,5	5,2	94,0	- 7,7
Transporte	2,0	2,3	2,1	94,0	11,4
Otros subsidios	0,7	0,4	0,2	49,3	- 41,5
Gastos en personal	11,4	14,0	13,7	98,0	22,1
Bienes y servicios	2,7	3,7	3,3	88,6	38,8
Transferencias a provincias	1,5	2,5	2,1	81,4	67,2
Transferencias a universidades	3,3	4,4	4,4	99,9	34,0
Otros gastos corrientes	1,3	1,9	1,6	85,1	46,1
Intereses (*)	10,2	12,1	11,2	92,2	18,8
Gastos de capital	2,6	2,9	2,5	85,3	12,9
Inversión real directa	1,0	1,3	1,1	84,2	29,8
Transferencias de capital	1,4	1,2	1,0	84,2	- 11,9
Inversión financiera	0,2	0,4	0,3	93,3	104,1
<b>Gastos totales</b>	<b>94,6</b>	<b>128,6</b>	<b>124,6</b>	<b>96,9</b>	<b>36,0</b>

(\*) Incluye intereses pagados intra APN, tal como surge del E.Sidif. La ejecución de los intereses del primer trimestre 2025 que surge de E.Sidif fue adecuada de acuerdo con los vencimientos que operaron en dichos meses. Ver nota (\*\*) cuadro 1.

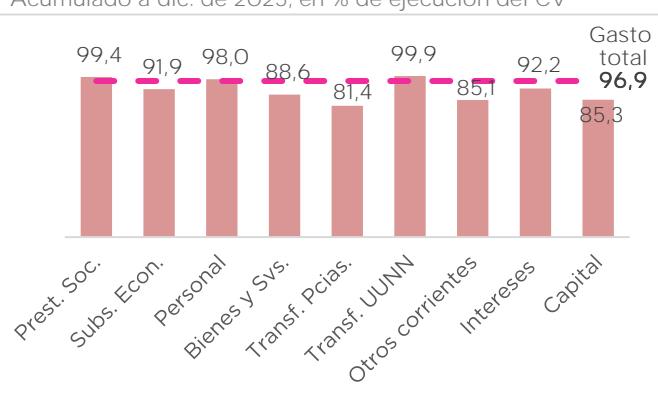
FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

## Gráfico 9. Nivel de ejecución. Administración Nacional

Acumulado a dic., 2020-2025, en % de ejecución del CV



Acumulado a dic. de 2025, en % de ejecución del CV



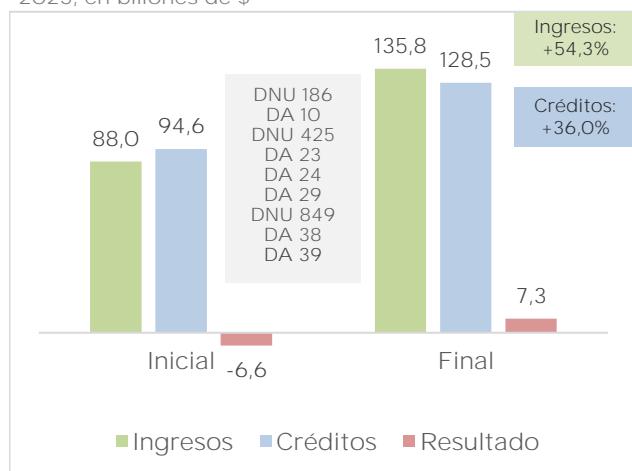
FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

## Modificaciones Presupuestarias

Al 31 de diciembre se aprobaron 9 modificaciones presupuestarias, que correspondieron a 6 decisiones administrativas y a 3 decretos de necesidad y urgencia. En conjunto, estas medidas aumentaron el total del gasto presupuestado en \$34,0 billones y los ingresos en \$47,8 billones, lo que implicó que el resultado financiero deficitario estimado inicialmente en \$6,6 billones, producto de la prórroga del presupuesto 2023, pase a un superávit de \$7,3 billones al finalizar 2025. Los 3 DNU aprobaron incrementos presupuestarios por \$34,2 billones mientras que las 6 DA bajaron el crédito en \$0,2 billones.

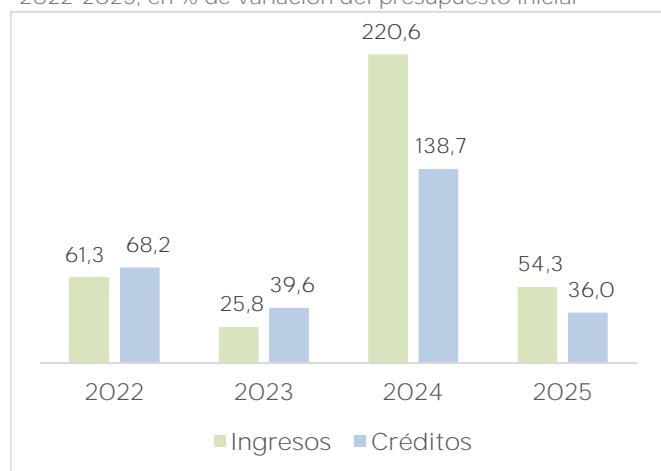
**Gráfico 10. Ingresos, créditos y resultados iniciales y finales**

2025, en billones de \$



**Gráfico 11. Variación de ingresos y créditos entre el inicio y el cierre del año**

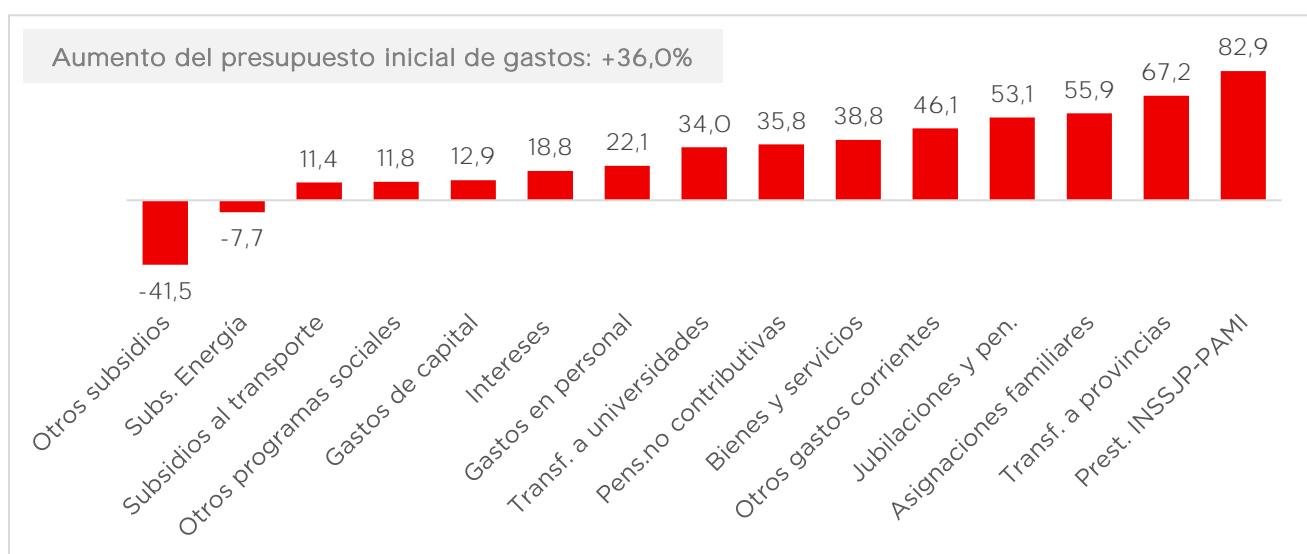
2022-2025, en % de variación del presupuesto inicial



FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

**Gráfico 12. Variación del presupuesto inicial por concepto del gasto**

2025, en % de variación del crédito inicial



FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

A continuación, se exponen las modificaciones del monto total aprobado del presupuesto, por finalidad y carácter económico, en el marco de las facultades delegadas al Jefe de Gabinete de Ministros por el artículo 37 de la Ley 24.156. Como se observa, y de acuerdo con lo establecido por la norma, no se superaron los límites allí establecidos.

#### Cuadro 5. Artículo 37 Ley 24.156. Finalidades del gasto.

2025, en billones de \$ y en %

Finalidad	Crédito inicial	MP artículo 37	% artículo 37
Administración Gubernamental	5,3	0,50	9,4
Defensa y Seguridad	4,8	-0,06	-1,3
Servicios Sociales	63,5	-0,85	-1,3
Servicios Económicos	10,7	-0,47	-4,4
Deuda Pública	10,3	0,02	0,2
Gastos Totales	94,6	-0,87	-0,9

FUENTE: OPC, en base a modificaciones presupuestarias e información enviada por la JGM

#### Cuadro 6. Artículo 37 Ley 24.156. Carácter económico del gasto.

2025, en billones de \$ y en %

Carácter económico	Crédito inicial	MP artículo 37	% artículo 37
Gastos corrientes	92,0	-0,05	-0,1
Gastos de capital	2,6	-0,82	-31,8
Gastos Totales	94,6	-0,87	-0,9

FUENTE: OPC, en base a modificaciones presupuestarias e información enviada por la JGM

## Ejecución física y financiera por principales Programas

En el siguiente cuadro se presenta información físico-financiera de 15 programas seleccionados en atención a su relevancia presupuestaria -que representaron el 61,4% del gasto total acumulado en el período analizado, y que cuentan con seguimiento físico mensual. La información financiera utilizada corresponde al ejercicio 2025. En lo que respecta a la ejecución física, que en cada caso corresponde a la meta más representativa del programa, se considera la ejecución acumulada al último mes disponible (noviembre).

**Cuadro 7. Ejecución física y financiera de principales programas**

2025, en billones de \$, % de ejecución y unidades físicas

Organismo	Programa	Ejecución financiera		Ejecución física		
		Devengado 2025	% Ejec.	Indicador físico	Ejecución 2025	% Ejec.
ANSES	Prestaciones Previsionales	45,0	99,5	Jubilados y Pensionados atendidos	7,2 millones	99,7
ANSES	Asignaciones Familiares	8,8	99,6	Beneficiarios de la AUH y de la AUE	4,2 millones	97,9
Secretaría de Educación	Desarrollo de la Educación Superior	4,5	99,9	Alumno (*)	1,9 millones	100,0
Agencia Nacional de Discapacidad	Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	4,2	99,2	Pensionados por invalidez laborativa	1,1 millones	152,5
Ministerio de Economía	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	3,6	100,0	% de Cobertura del Costo Mayorista Eléctrico por medio de la tarifa abonada por los usuarios (**)	74,8	91,9
Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	Políticas Alimentarias	2,3	99,6	Prestación alimentaria otorgada con tarjeta	2,5 millones	100,1
ANSES	Atención Ex-Cajas Provinciales	1,6	97,7	Jubilados y Pensionados atendidos	101 mil	99,6
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Fuerzas	Administración de Beneficios Previsionales de las Fuerzas de Seguridad	1,5	99,6	Jubilados, pensionados y retirados atendidos	62 mil	99,6
ANSES	Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)	1,1	99,5	Pensiones otorgadas a madres de 7 o más hijos	238 mil	100,3
Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Acciones de Empleo	0,9	99,3	Titular Activo (Volver al Trabajo)	953 mil	99,6
Agencia Nacional de Discapacidad	Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	0,7	84,6	Pensionado y grupo familiar con cobertura médica asistencial	728 mil	103,0
Estado Mayor General del Ejército	Alistamiento Operacional del Ejército	0,6	98,9	Día de adiestramiento operacional en campaña	13	100,0
ANSES	Pensión Universal para el Adulto Mayor	0,6	99,5	Pensionado	191 mil	99,2
CONICET	Formación de Recursos Humanos	0,5	100,0	Becario en formación	10 mil	94,8
Ministerio de Economía	Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	0,5	93,2	Metro cúbico de gas natural subsidiado (**)	3.238 millones	44,1

(\*) El organismo informa ejecución con el cierre del ejercicio. La programación anual de egresados asciende a 102.999.

(\*\*) La ejecución corresponde al acumulado al mes de octubre, última información disponible.

FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

## Ejecución por Finalidades y Funciones

**Cuadro 8. Gastos por Finalidad y Función. Administración Nacional**

Acumulado a diciembre de 2025, en billones de \$, % de ejecución y % de var. real a/a

Finalidades y Funciones	CI	CV	Dev.	% ejec.	% var real	Principales impulsores de la variación a/a
<b>Administ. Gubernamental</b>	<b>5,3</b>	<b>7,4</b>	<b>6,7</b>	<b>90,9</b>	<b>12,4</b>	
Legislativa	0,4	0,5	0,5	97,6	-14,3	Salarios del Poder Legislativo
Judicial	2,1	2,9	2,8	96,7	- 2,4	Salarios del Poder Judicial
Dir. superior ejecutiva	0,3	0,3	0,3	87,5	- 14,9	Salarios de la Jefatura de Gabinete de Ministros
Relaciones exteriores	0,7	1,0	0,9	95,7	0,2	Aportes de capital a organismos internacionales
Relaciones interiores	1,5	2,5	2,0	81,1	89,5	Transferencias a CABA por el traspaso de funciones de seguridad y gastos eleccionarios
Administración fiscal	0,1	0,1	0,1	88,1	1,4	Apoyo a la Gestión Integrada del Gasto Público (BID 4802/OC-AR)
Control gestión pública	0,1	0,1	0,1	97,0	- 10,8	Salarios de la AGN y de la SIGEN
Estadística básica	0,0	0,0	0,04	96,3	- 16,5	Salarios del INDEC
<b>Defensa y seguridad</b>	<b>4,8</b>	<b>6,2</b>	<b>6,1</b>	<b>98,0</b>	<b>- 2,8</b>	
Defensa	1,9	2,4	2,4	98,0	- 4,7	Salarios y bienes de consumo del Ministerio de Defensa
Seguridad interior	2,3	2,9	2,9	98,2	- 4,2	Salarios del Ministerio de Seguridad
Sistema penal	0,4	0,6	0,6	97,9	9,1	Desarrollo de Infraestructura Penitenciaria, alimentos para internos del SPF
Inteligencia	0,2	0,3	0,3	96,9	9,8	Secretaría de Inteligencia
<b>Servicios sociales</b>	<b>63,5</b>	<b>91,5</b>	<b>90,4</b>	<b>98,8</b>	<b>5,0</b>	
Salud	4,4	7,4	6,9	94,2	15,8	Transferencias al PAMI en reemplazo del impuesto PAIS
Promoción y asistencia social	3,3	3,0	2,9	98,2	- 32,2	Pérdida del poder de compra del valor de las prestaciones (Tarjeta Alimentar y Acompañamiento Social)
Seguridad social	47,4	71,7	71,2	99,3	9,3	Actualización de haberes jubilatorios por encima de la inflación.
Educación y cultura	5,4	6,7	6,6	99,0	- 5,6	Becas Progresar, FONID, Desarrollo de la Educación Superior
Ciencia, tecnología e innovación	1,3	1,5	1,5	96,9	- 15,9	Formación de recursos humanos en el CONICET
Trabajo	0,9	1,1	1,1	98,9	-0,4	Acciones de articulación territorial
Vivienda y urbanismo	0,3	0,04	0,03	74,3	- 90,4	Disolución de Fondos Fiduciarios como el PROCREAR y Vivienda Social
Aqua potable y alcantarillado	0,5	0,2	0,2	83,3	- 67,4	Transferencias corrientes y de capital a AYSA
<b>Servicios económicos</b>	<b>10,7</b>	<b>11,0</b>	<b>10,0</b>	<b>90,2</b>	<b>- 33,0</b>	
Energía, combustibles y minería	6,6	6,2	5,8	93,6	- 39,4	Subsidios energéticos, por menores transferencias a CAMMESA (suministro eléctrico) y a ENARSA (compra de gas)
Comunicaciones	0,4	0,3	0,2	50,9	- 70,1	Transferencias corrientes a Correo Argentino y a Radio y Televisión Argentina S.E
Transporte	2,8	3,5	3,2	91,3	- 15,1	Subsidios al transporte automotor de pasajeros del AMBA
Eco. y desarrollo sostenible	0,3	0,2	0,2	85,3	- 23,8	Transferencias a AYSA (Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo)
Agric. ganadería y pesca	0,4	0,4	0,3	85,2	- 7,8	Salarios de SENASA
Industria	0,2	0,2	0,1	60,2	- 23,9	Salarios de la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo
Comercio, turismo y otros	0,1	0,1	0,1	67,7	2,4	Gestión de la Producción Industrial y del Comercio
Seguros y finanzas	0,1	0,2	0,1	82,5	- 35,3	Transferencias corrientes a la Casa de la Moneda
<b>Deuda pública</b>	<b>10,3</b>	<b>12,4</b>	<b>11,4</b>	<b>91,9</b>	<b>- 8,1</b>	
Servicio deuda (intereses)	10,3	12,4	11,4	91,9	- 19,3	Menores pagos de intereses en pesos y en moneda extranjera
<b>Gastos totales</b>	<b>94,6</b>	<b>128,6</b>	<b>124,6</b>	<b>96,9</b>	<b>- 2,1</b>	

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

## Recaudación de impuestos nacionales<sup>23</sup>

Entre enero y diciembre de 2025 la recaudación de impuestos nacionales alcanzó los \$183,1 billones. Esto implicó un crecimiento nominal de 39,4% a/a. Ajustada por inflación, la recaudación tuvo una contracción de 1,2% a/a en el mismo período. En el caso de diciembre, la recaudación real se contrae 3,5% a/a, afectada por la elevada base de comparación de ese mismo mes en 2024. En ese mes se operaron ingresos vinculados al Impuesto PAIS (entonces vigente) y al Régimen de Regularización de Activos.

En estos doce meses se destacó el aumento de los recursos de la Seguridad Social, con un crecimiento de 13,6% a/a en términos reales. Durante noviembre y diciembre la recaudación de este concepto se retrajo (2,9% y 1,5% real a/a, respectivamente) poniendo fin a 14 meses consecutivos de expansión. Esta merma se explica en parte por la elevada base de comparación (en noviembre del año pasado ingresaron recursos de la moratoria) y por el mayor acogimiento a planes de pagos. En sentido opuesto, la dinámica positiva observada en el acumulado anual es explicada por el aumento de la masa salarial real y por la modificación del esquema de actualización de las bases imponibles máximas y mínimas para los Aportes y Contribuciones, que pasó de ser trimestral por RIPTE a mensual por IPC tras el dictado del Decreto 274/2024.

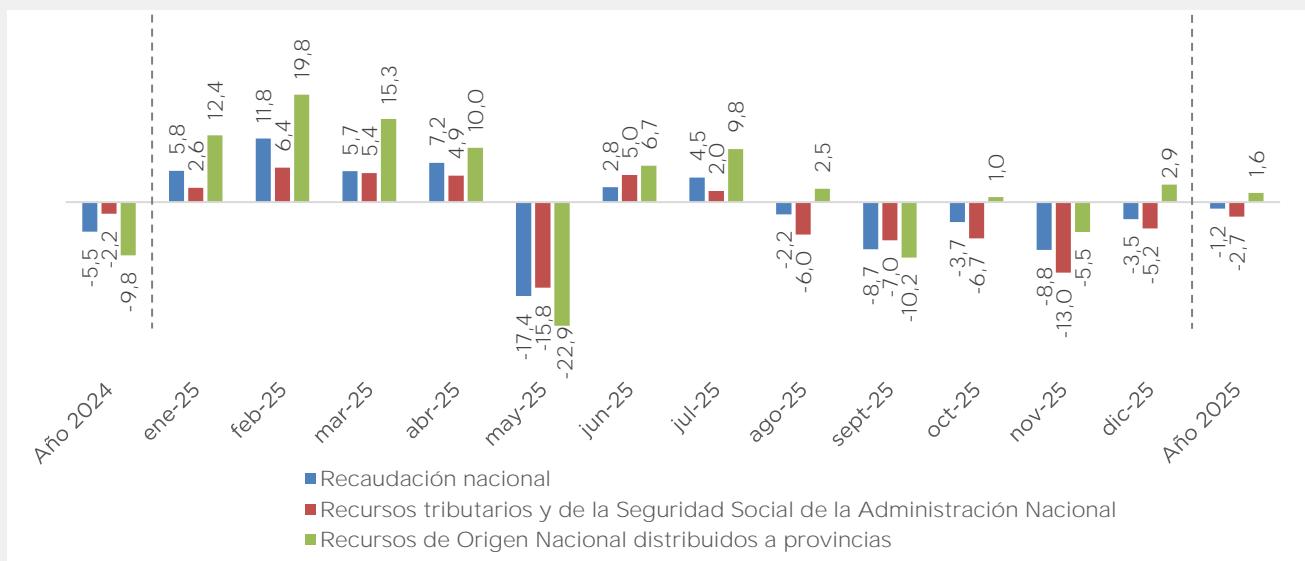
También el IVA (+0,4% a/a), el Impuesto a las Ganancias (+1,3% a/a) y el Impuesto a los Créditos y Débitos (+5,7% a/a) se mantienen en terreno positivo en el acumulado anual. Por su parte, el crecimiento del Impuesto a los Combustibles (+42,8% real a/a) se explica principalmente por la actualización gradual y parcial de las sumas fijas que componen el impuesto.

Los recursos del comercio exterior muestran en el año un descenso de 0,8% a/a, aunque con una dinámica dispar. Mientras los Derechos de Exportación bajaron 15,5% a/a, los Derechos de Importación y la Tasa de Estadística exhiben un aumento conjunto de 22,4% a/a.

En sentido opuesto, el principal factor explicativo de la baja de la recaudación en lo que va del año es la finalización de la vigencia del Impuesto PAIS. Entre enero y diciembre de 2024, el Impuesto PAIS recaudó \$6,3 billones, mientras que en 2025 acumula una recaudación negativa de \$5.704 millones. Excluyendo este impuesto, la recaudación mostraría en el año un crecimiento real de 4,0% a/a.

Como resultado de la dinámica descripta, los recursos tributarios y de la Seguridad Social distribuidos a la Administración Pública Nacional acumulan en el año una baja de 2,7% a/a. Por su parte, los recursos distribuidos a las provincias tuvieron en el mismo período un aumento real de 1,6 % a/a.

**Gráfico 13. Recaudación nacional y distribución a Administración Nacional y provincias**  
Año 2024, enero a diciembre y año 2025, en % de var. real a/a



FUENTE: OPC, en base a ARCA, E.Sidif y Dirección Nacional de Asuntos Provinciales.

<sup>23</sup> Corresponde a la recaudación total de los impuestos nacionales informada por ARCA, previo a la realización de la correspondiente distribución de esos recursos.

## Anexo I - Evolución de los principales rubros del gasto en términos del PIB

Cuadro 9. Evolución de los principales rubros del gasto

2022 a 2025, en % del PIB

Concepto	2022	2023	2024	2025
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>19,7</b>	<b>18,5</b>	<b>15,4</b>	<b>14,1</b>
Prestaciones Sociales	10,9	10,1	9,1	9,0
Jubilaciones y Pensiones	7,1	6,8	6,3	6,4
Asignaciones Familiares	1,2	0,8	1,0	1,0
Pensiones no Contributivas	0,7	0,7	0,7	0,6
Prestaciones del INSSJP	0,2	0,2	0,3	0,4
Otros Programas Sociales	1,7	1,6	0,9	0,6
<b>Subsidios Económicos</b>	<b>2,6</b>	<b>2,1</b>	<b>1,5</b>	<b>0,9</b>
Energía	1,9	1,4	1,0	0,6
Transporte	0,5	0,5	0,3	0,2
Otros Subsidios	0,2	0,2	0,1	0,0
<b>Gastos en Personal</b>	<b>2,0</b>	<b>2,2</b>	<b>1,9</b>	<b>1,6</b>
<b>Bienes y Servicios</b>	<b>0,6</b>	<b>0,5</b>	<b>0,4</b>	<b>0,4</b>
Transferencias a Provincias	0,7	0,8	0,2	0,2
Transferencias a Universidades	0,7	0,7	0,6	0,5
Otros Gastos Corrientes	0,3	0,3	0,2	0,2
Intereses	1,9	1,8	1,6	1,3
<b>Gastos de Capital</b>	<b>1,6</b>	<b>1,3</b>	<b>0,4</b>	<b>0,3</b>
Inversión Real Directa	0,5	0,4	0,1	0,1
Transferencia de Capital	1,0	0,9	0,2	0,1
Inversión Financiera	0,1	0,03	0,03	0,04
<b>Gastos totales</b>	<b>21,2</b>	<b>19,9</b>	<b>15,8</b>	<b>14,4</b>
<b>Gastos Primarios</b>	<b>19,3</b>	<b>18,1</b>	<b>14,2</b>	<b>13,1</b>

FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif e INDEC.

## Aspectos metodológicos

- El Informe de Ejecución Presupuestaria corresponde a la Administración Pública Nacional, agregado jurisdiccional cuyo presupuesto es aprobado por ley del Congreso de la Nación.
- La Administración Pública Nacional incluye Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social.
- Los datos utilizados en la elaboración del informe provienen del Sistema Integrado de Información Financiera de la Secretaría de Hacienda, siendo la fecha de corte el día 13 de enero de 2026.
- Para el cálculo de las variaciones reales se utiliza como deflactor la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Nivel General Nacional.
- Para los gastos se considera la etapa del devengado.
- Los intereses pagados por la Administración Pública Nacional se consideran por sus montos íntegros y sin compensaciones.
- En el caso de los ingresos se considera el momento de su percepción.
- Se incluyen dentro de Otros Gastos Corrientes a las transferencias que realiza el Ministerio de Salud para el funcionamiento de hospitales nacionales del Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad (SAMIC) por cuanto las mismas se giran directamente a dichas entidades.

Publicaciones de la OPC

La Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación fue creada por la Ley 27.343 para brindar soporte al Poder Legislativo y profundizar la comprensión de temas que involucren recursos públicos, democratizando el conocimiento y la toma de decisiones. Es una oficina técnica de análisis fiscal que produce informes abiertos a la ciudadanía. Este informe no contiene recomendaciones vinculantes.

[www.opc.gob.ar](http://www.opc.gob.ar)



Hipólito Yrigoyen 1628. Piso 10 (C1089aaf) CABA, Argentina.  
T. 54 11 4381 0682 / [contacto@opc.gob.ar](mailto:contacto@opc.gob.ar)

[www.opc.gob.ar](http://www.opc.gob.ar)